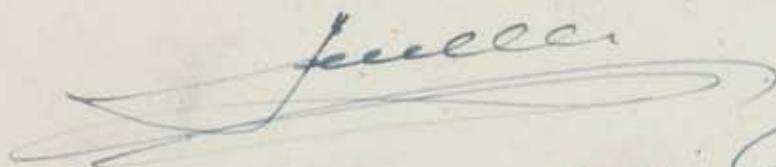
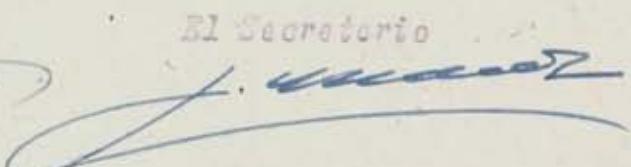


Nº. 75

Sesión ordinaria en 1<sup>a</sup>. convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, del dia 28 de Septiembre de 1.949

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de los Baleares, siendo las trece horas del dia veintiocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, me constituyo en el Salón de Sesiones de este Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Dn. Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria por la Comisión Municipal Permanente, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de Sres. asistentes para poder celebrarla, presentando excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda convocatoria, el próximo dia treinta, a la misma hora.

El Alcalde.

Nº. 76

SESION ORDINARIA EN 2<sup>a</sup>. CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.949

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de los Baleares, siendo las trece horas del dia treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, se réune en el Salón de Sesiones de estos Casos Consistoriales la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dn. Juan Coll Fuster, con asistencia de los Tenientes de Alcalde, Dn. Miguel Tadé Pont; Dn. José Pons Marqués; Dn. Guillermo Aloy Solórzano; Dn. Antonio Gorau Vidal; Dn. José L. Pérez Loizaga; Dn. Jeroni o Massonet Nicolau; Dn. Bartolomé Piñol Ferrer; el Interventor de Fondos accion. Dn. Tomás Fenales Bernat-Vélez y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo las trece horas y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

**Se aprueban cuentas**

Se aprueban las siguientes cuentas: CERAS Y REFORMA INTERIOR: Una de Dn. Magín Roig, de 907'50 ptas; Una de Francisco Sampol, 668'10; una de Juan Martorell, 2.739'--; una de Magín Roig, 1404'--; una de Juan Girard, 1255'--; otra del mismo, 2900'--; una de Anto-